

## EGIAZTAPENA BERRITZEKO BEHIN BETIKO TXOSTENA / INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN
<b>MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID</b>	4312404
<b>UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
<b>TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL INFORME</b>	7 de julio de 2020

Hezkuntza Sailburuaren 2019ko irailaren 23ko Aginduaren laugarren xedapenak dioenaren arabera (2019ko urriaren 7ko EHAA, 190. zk), panelak unibertsitatara bisita egin zuen abenduaren 17an Unibasq-eko "Euskal Unibertsitate Sistemaren unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritzeke Protokoloa"ren arabera. Panel honen osuera 2019ko urriaren 17ko Uniba.sq-eko Zuzendariaren ebazpenaren bidez onartu zen.

Prozeduraren arabera, GIZARTE ETA LEGE-ZIENTZIETako Titulazioak Ebaluatzeko Batzordeak, Unibasq-eko Zuzendariaren 2019ko urtarrilaren 11ko EBAZPENAREN, 2018ko uztailearen 4ko EBAZPENAREN, 2017ko abenduaren 13ko EBAZPENAREN, 2017ko otsailaren 14ko EBAZPENAREN eta 2017ko otsailaren 10eko EBAZPENAREN bidez onetsitakoa, bisita-panelak egindako bisitaren txostena aztertu zuen, bai eta eskuragarri zegoen aurretiko informazio guztia ere, eta behin-behineko txostena sortu zuen. Txosten-proposamena jakinarazi ondoren, egoki irizitako alegazioak egin zituen unibertsitateak.

Txosten horri alegazioak aurkezteko epea amaitu ondoren, Batzordeak EGIAZTAPENA BERRITZEKO ALDEKO TXOSTENA, eman dio MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN Tituluari, ezarritako irizpide eta gidalerro bakoitzaren buruz egindako balorazioetan oinarrituta (jarraian erantsi da balorazio horiek betetzea).

Conforme a lo establecido en la Orden de 23 de septiembre de 2019 en su disposición cuarta de la Consejera de Educación (BOPV N°190, del 7 de octubre de 2019), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución 17 de octubre de 2019 de la directora de Unibasq, el día 17 de diciembre de 2019, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS aprobado por RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2019, RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2017 y RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2017, de la Directora de Unibasq, analizó el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación. Una vez notificada la propuesta de informe, la universidad realizó las alegaciones que consideró oportunas.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité otorga INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN, al MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo cumplimiento se adjunta a continuación.

**IÑAKI HERAS** Firmado digitalmente  
**SAIZARBITO** por IÑAKI HERAS  
**RIA -** SAIZARBITORIA -  
**34097761P** 34097761P  
Fecha: 2020.07.08  
14:38:22 +02'00'

**1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiaptapen-memorian edota gerora memoria egindako aldaketetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.**

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1**

**Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiaztapen memoria edota geroago memoria egindako aldaketetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.**

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son, en general, coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, pero se han detectado modificaciones sustanciales que no han sido notificadas a Unibasq.

Se han producido cambios en el profesorado que no han sido comunicados a Unibasq.

Este máster se imparte con carácter bianual en Latinoamérica, a pesar de que en la memoria de verificación se indica como lugar de impartición el País Vasco. Estos cambios en centros de impartición que no han sido comunicados a Unibasq.

En la fase de alegaciones la Universidad comunica que realizará la notificación de los cambios realizados en el profesorado a través de UNIKUDE y la modificación del centro de impartición mediante una modificación de la memoria a través de la sede electrónica del Ministerio. Se emite informe favorable a la renovación de la acreditación de este título, pero se queda a la espera de que la Universidad presente dichas modificaciones. Estos aspectos serán de especial seguimiento.

**1.2.**

**Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.**

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

**1.3.**

**Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaitzak lortzea ziurtatuz.**

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumando como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

**1.4.**

**Ezarritako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.**

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar

estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

---

### 1.5.

**Araudi akademiko ezberdinen ezarpena (iraunkortasuna, onespena, etab ... ) era egokian burutzen da eta irakaskuntza etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.**

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

---

## **2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.**

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### 2.1.

**Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriak eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere.**

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

La información sobre el título se publica en dos páginas web; una propia del máster y la incluida en la página web de la UPV/EHU. En esta última la información es incompleta, no publicándose, por ejemplo, información sobre el profesorado.

En fase de alegaciones la Universidad señala que se ha abierto un procedimiento para la inclusión de los C.V. y líneas de investigación de todo el profesorado en la página web. Este aspecto será objeto de especial seguimiento

#### RECOMENDACIONES:

Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.

Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en tres idiomas (euskara, castellano e inglés) y dotar de contenido y visibilidad a toda la información relativa a los principales indicadores del título.

Se recomienda eliminar el apartado correspondiente a Prácticas.

---

### 2.2.

**Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.**

La información necesaria para la toma de decisiones del futuro alumnado y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

---

### 2.3.

**Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.**

El alumnado tiene acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos. No obstante, la información es mejorable.

## RECOMENDACIONES:

Se recomienda incorporar las actividades formativas en todas las guías docentes.

Se recomienda incluir información acerca de los recursos materiales disponibles para el alumnado.

---

### **3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)** **Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak tituluaren etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean**

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### **3.1.**

##### **KBS-k, implementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluaren kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.**

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SGC se revisa y cuenta con procesos que gestionan la recogida y análisis de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones. La Escuela de Máster y Doctorado (MDe) certificó el Diseño de su SGC con fecha 15/06/2017, con fecha de validez hasta el 15/06/2020. En el Autoinforme se especifica que el SGC sigue las recomendaciones del programa AUDIT (está certificado su diseño) y se está en fase de implantación, con el consiguiente despliegue de sus procesos. El enfoque y los mecanismos de coordinación que se describen ofrecen una adecuada perspectiva para llevar a cabo la planificación, control y mejora de la calidad del conjunto de títulos que gestiona el centro, aunque la diversidad de títulos y estilos de trabajo de los equipos participantes supone una de las dificultades para el control del conjunto de procesos descritos en el SGC. Las medidas que se describen abarcan la totalidad de aspectos relevantes. Este sistema permite el control de resultados y facilitar información a los órganos unipersonales y colegiados de dirección para monitorizar los distintos títulos. Los sucesivos ciclos de los procesos diseñados deben permitir revisar los enfoques y procedimientos, especialmente en el caso de la revisión del propio diseño del SGC. El SGC captura y emplea información de los sistemas digitales de la UPV/EHU.

No obstante, a lo largo de 2019 se han producido los siguientes cambios:

El Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en enero de 2019, aprobó la adscripción de los másteres oficiales de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) a los correspondientes centros docentes de la UPV/EHU, habiéndose materializado esta adscripción en el curso 2019-2020. Por consiguiente, actualmente, están adscritos a este centro los programas de doctorado de la UPV/EHU y los másteres integrados en la Red Latinoamericana de Posgrado. Además se ha aprobado el cambio de denominación de la Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU (MDe) por la nueva denominación de Escuela de Doctorado de la UPV/EHU (DOKe). Todo ello conlleva adicionalmente una reducción en el número de personal de administración y servicios asignado y la necesidad de adaptar el sistema a los nuevos cambios.

Por tanto, el centro debe realizar una revisión efectiva del sistema y comunicar los cambios en el mismo para valorar su adecuación a la nueva realidad.

---

#### **3.2.**

##### **Implementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisiez gero.**

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

El SGC cuenta con procesos descritos y certificados por AUDIT en cuanto a su diseño y que se encuentran implantados, aunque pendientes de revisión para determinar su efectividad y posibles modificaciones tal y como se ha comentado en el apartado anterior.

El documento de Autoinforme especifica que las recomendaciones que en los procesos evaluativos se han ido efectuando se han incorporado. Este año se ha publicado el primer informe de gestión anual correspondiente al SGC de la Escuela de Máster y Doctorado. Como se ha indicado anteriormente, dados los cambios producidos en el centro

es necesaria una revisión del SGC adaptándolo a la nueva realidad y procediendo a comunicar los cambios a la agencia.

---

### 3.3.

#### **Implementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.**

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SGC de la Escuela de Máster y Doctorado describe de forma adecuada los procedimientos para capturar, procesar y utilizar la información considerada necesaria para el correcto seguimiento, revisión, evaluación y mejora de todas las titulaciones que se gestionan en la Escuela. Los 7 procesos que se gestionan como parte del SGC permiten la evaluación y mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La UPV/EHU tiene certificada la implantación del programa DOCENTIAZ.

En los procesos de mejora continua es aconsejable que pueda visualizarse cómo los datos que se analizan sirven para plantear la revisión del plan de estudios incluidas las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se utilizan para todos los títulos bajo su alcance, considerando la diversidad de los títulos que se gestionan en la Escuela (doctorados y másteres en Latinoamérica).

Además, debe tenerse en cuenta la situación de cambio del centro y la necesidad de adaptación a la nueva situación ya comentada en los puntos anteriores.

---

## **2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS**

### **4 Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

**Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoen kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.**

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### 4.1.

**Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.**

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, coincidente con lo indicado en la memoria de verificación, y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Sin embargo, el número de sexenios es bajo.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda poner en marcha iniciativas tendentes a fomentar la solicitud de sexenios por parte de todo el profesorado, siempre que las figuras contractuales lo permitan.

---

#### 4.2.

**Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de

aprendizaje.

---

#### 4.3.

**Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.**

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La mayoría del profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

---

#### 4.4.

**(Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntzaeta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.**

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

No aplica

---

### **5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estandarra: Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.**

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

#### 5.1.

**Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoen irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

---

#### 5.2.

**Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimentaziorako guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluan programatutako prestakuntza-ardueri egokituta daude.**

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

---

#### 5.3.

**Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzian ematen diren tituluen kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.**

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las

competencias del título.

Las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a la modalidad a distancia/semipresencial permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### 5.4.

**Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.**

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

Se considera una buena práctica la asignación de un/a tutor/a desde el inicio del máster.

#### 5.5.

**Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.**

En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

No aplica

#### 5.6.

**Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako gomendioak prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileei, baliabide materialei eta tituluaren biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkienak gauzatu ditu.**

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

No aplica

### 3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

#### 6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estandarra: Tituludun pertsonak lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.**

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

#### 6.1.

**Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.**

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados no son totalmente adecuados y se ajustan parcialmente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En general, se observa nivel de exigencia bajo en relación a los requisitos para la obtención del nivel MECES

En el informe provisional se solicitaba poner en marcha mecanismos que garanticen el nivel académico en las materias y en el TFM. En la fase de alegaciones la universidad ha presentado información sobre dos procesos de reflexión abiertos, y sus acciones, con el objetivo garantizar el nivel académico en las tareas evaluadas en las asignaturas y mejorar el proceso de elaboración de los TFM y garantizar el nivel académico de estos. Asimismo, la universidad indica que se informará sobre estas acciones. Este aspecto será de especial seguimiento.

---

## 6.2.

### **Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.**

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

En general, el nivel de aprendizaje del máster adecua a su nivel del MECES. No obstante, tal como se indica en el apartado anterior, hay que reflexionar sobre los criterios de evaluación utilizados.

---

## **7 Irizpidea GOGOBETETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

### **Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.**

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

## 7.1.

### **Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.**

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

---

## 7.2.

### **Ikasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.**

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

La satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados y otros) es adecuada.

Los resultados son satisfactorios y la valoración de las audiencias en la visita así lo confirmo. No obstante la participación del profesorado en las encuestas es poco significativa y faltan datos en la valoración del alumnado en las encuestas.

#### RECOMENDACIONES:

Se recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes y personas egresadas que responden a las encuestas.

Se recomienda ampliar la tasa de respuesta del profesorado.

Poner en marcha mecanismos para medir la satisfacción de los/as estudiantes con aspectos generales del título (infraestructuras, procesos administrativos, orientación, ...).

---

## 7.3.

### **Tituluko egresatuen laneratze-mailaren adierazleen balioak tituluari dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.**

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto



científico, socio-económico y profesional del título.

No existen estudios de inserción laboral.

El alumnado de este máster está en activo cuando comienza los estudios. El máster les aporta una titulación de nivel superior que les ayuda a mejorar sus condiciones laborales. Sin embargo, la universidad debería recabar información sobre el impacto de la titulación sobre sus situación laboral.

En la fase de alegaciones la universidad se compromete a enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características del alumnado del máster, sobre el impacto que ha tenido el cursar el título en su vida profesional y procesar esta información. Este aspecto será objeto de especial seguimiento.

---

## EGIAZTAPENA BERRITZEKO EBALUAZIOAREN BISITA-TXOSTENA / INFORME DE LA VISITA PARA LA EVALUACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN
<b>MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID</b>	4312404
<b>UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
<b>TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL INFORME</b>	17 de enero de 2020

Hezkuntza Sailburuaren 2019ko irailaren 23ko Aginduaren laugarren xedapenean ezarritakoaren arabera (2019ko urriaren 7ko EHAA, 190. zk.) 2019ko abenduaren 17an goian aipatutako titulu ofiziala ematen den Unibertsitate bisita egin du Panelak, Unibasq-eren "Euskal Unibertsitate Sistemaren unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritzeke Protokoloa"ren arabera

Conforme a lo establecido en la Orden de 23 de septiembre de 2019 en su disposición cuarta de la Consejera de Educación (BOPV N°190, del 7 de octubre de 2019), se ha procedido a realizar la visita del panel, el día 17 de diciembre de 2019 a la Universidad donde se imparte la enseñanza universitaria oficial arriba citada de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

Bisitaren garapena / gorabeherak:

Desarrollo de la visita / incidencias:

Bisita normaltasunez eta gorabeherarik gabe egin zen. Talde ezberdinekin programatutako elkarrizketak Unibertsitatearekin adostutako agendaren arabera egin ziren. Elkarrizketetara aurreikusitako pertsonak joan ziren. Deitutako kolektibo guztiek jarrera onarekin egin zituzten elkarrizketak.

La visita a la Universidad se desarrolló con normalidad y sin incidencias. Las entrevistas programadas con los diferentes colectivos se desarrollaron de acuerdo a la agenda fijada conjuntamente con la universidad. A las diferentes entrevistas asistieron las personas previstas. Las entrevistas se realizaron con muy buena predisposición por parte de todos los colectivos convocados.

Unibertsitateak eskura jarri zituen aurretik adituen panelak eskatutako ebidentzia guztiak.

Se presentaron todas las evidencias solicitadas por el panel.

Unibertsitateak antolatutako eta jakitera emandako entzunaldi publikora ez zen inor aurkeztu.

A la audiencia pública programada y publicitada por parte de la universidad no se presentó ninguna persona.

Jarraian aurkeztzen den txostena, Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitate Agentziaren, Unibasq-eko Zuzendariak 2019ko urriaren 17aren Ebazpena bidez izendatutako panelak adostasunez egin du.

El informe que se presenta a continuación se ha elaborado de forma colegiada por el panel de visita, aprobado por Resolución de 17 de octubre de 2019, de la Directora de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Firmado  
digitalmente por  
IÑAKI HERAS

SAIZARBITORIA -  
34097761P

Fecha: 2020.02.28

11:20:55 +01'00'

**1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiatzapen-memorian edota gerora memoria egindako aldatetetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.**

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1 Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiatzapen memoria edota geroago memoria egindako aldatetetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.**

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El plan de estudios y su desarrollo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos recogidos en la memoria verificada.

La modalidad semi-presencial y el tamaño de los grupos ayudan a asegurar el seguimiento de las y los estudiantes dispersos geográficamente. Las dificultades surgidas por el régimen semi-presencial se han solventado gracias al uso de las tecnologías avanzadas. Aun así, los problemas de conexión no son inusuales (sobre todo en algunos entornos)

Según las personas responsables, la naturaleza itinerante del máster es debido a la inestabilidad política de América Latina. Con el fin de mejorar la estabilidad del máster, se recomienda centrarse en una localización (estable) y fortalecer las relaciones con sus universidades.

Por otro lado, las universidades latinoamericanas se demuestran, en general, la implicación suficiente. En este sentido, se recomienda establecer reuniones informativas.

Se han producido cambios en el profesorado que no han sido comunicados a Unibasq. Estas modificaciones deben ser notificadas a Unibasq.

**1.2 Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.**

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El perfil de las personas egresadas es híbrido y polivalente y se adecua a los aspectos innovadores recogidos en los planes de Ciencia, Tecnología e Innovación y el programa "Retos del Horizonte 2020".

Tanto las entidades públicas como las privadas valoran la cualificación alcanzada por las personas egresadas, sobre todo, aunque no únicamente, en el campo de la educación.

El nivel de satisfacción de las personas egresadas con los conocimientos y capacidades adquiridas en el máster es muy positivo.

**1.3 Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaitez lortzea ziurtatuz.**

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del alumnado como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Este máster cuenta con mecanismos de coordinación adecuados a pesar de las dificultades que conlleva la puesta

en marcha de un máster internacional y multidisciplinar. La articulación vertical y horizontal entre las materias la garantizan 3 facultades y 6 departamentos diferentes que participan en el título y para gestionar la coordinación entre ellos realizan dos reuniones presenciales al año.

Para impulsar las labores de coordinación, hay tres personas que forman parte del Comité Académico: cada una perteneciente a un área, esto es, investigación, tecnología y pedagogía.

De cualquier manera, se necesita mayor implicación por parte de las universidades de América Latina.

---

#### **1.4 Ezarritako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.**

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

##### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Los criterios de admisión vigentes ayudan a que el perfil de ingreso de las y los estudiantes sea adecuado. Para garantizar el mínimo necesario para cursar con éxito los estudios, se imparte a través de un curso MOOC formación complementaria sobre contenidos básicos.

Los criterios de admisión aplicados facilitan la adecuación de la demanda según las plazas ofertadas.

---

#### **1.5 Araudi akademiko ezberdinen ezarpena era egokian burutzen da eta irakaskuntza-etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.**

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

##### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

No se han solicitado reconocimiento de créditos en los últimos años.

---

### **2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.**

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

#### **2.1 Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriak eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere.**

Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

##### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El máster cuenta con dos páginas web; la oficial de la UPV/EHU y la página propia del máster <http://mutae.info>

En la página web de la UPV/EHU, en la pestaña Acreditación, se encuentran disponibles tanto la memoria de verificación, como el informe emitido por Unibasq y la Resolución del Consejo de Universidades. También están publicados los autoinformes realizados por la Universidad como los informes generados por Unibasq.

Asimismo, podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos o Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Letras.

La información sobre los resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos... ) no se encuentran accesibles, ya que se incluyen en los autoinformes que la universidad realiza y no tienen un acceso directo.

Se recomienda incorporar en la página web del máster información sobre los principales resultados del título de forma

fácilmente accesible.

Por otro lado, se puede acceder a las diferentes líneas de investigación, pero en la página web de la UPV/EHU no hay acceso al profesorado.

Se deben publicar el listado del profesorado que participa en la titulación y sus C.V.

---

## **2.2 Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion uean.**

La información necesaria para la toma de decisiones de los/as potenciales estudiantes interesados/as en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Las y los potenciales estudiantes pueden encontrar la información necesaria para la toma de decisiones en la página web del título. Hay un folleto en formato PDF que recoge la información básica del título, los objetivos, el perfil de ingreso, las salidas profesionales y el programa. Todo esto se puede encontrar además en los diferentes apartados de la página web del título.

En la pestaña Inicio se publica información acerca de las plazas ofertadas, la modalidad, duración y precio orientativo del máster. Además se puede encontrar información acerca de las salidas profesionales.

En la pestaña matrícula se publica información sobre el perfil y las titulaciones de acceso, la matrícula, el precio y las becas y ayudas.

Finalmente, en la pestaña Programa el potencial alumnado puede encontrar el programa formativo, asignaturas obligatorias, la evaluación de las mismas e información sobre el TFM.

---

## **2.3 Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion uean.**

El alumnado matriculado en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El alumnado matriculado en el título tiene acceso en todo momento a los planes de estudio y a la información relativa a los recursos de aprendizaje previstos.

En la página de la UPV/EHU está disponible el calendario, pero no el horario de las asignaturas. Además, tal y como se ha comentado anteriormente, en la pestaña Profesorado no están publicadas las tutorías ni el C.V. del profesorado.

Las guías docentes publicadas en la página web de la UPV/EHU no parecen estar actualizadas. Sin embargo, en la página web propia del máster [www.mutae.info](http://www.mutae.info), se encuentra disponible toda la información actualizada y completa de las guías docentes.

---

## **3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak tituluaren etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean**

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título

### **3.1 KBS-k, inplementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluaren kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.**

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

Se alcanza parcialmente

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

La Escuela de Máster y Doctorado (MDe) certificó el Diseño de su SGC con fecha 15/06/2017, con fecha de validez hasta el 15/06/2020. En el Autoinforme se especifica que el SGC sigue las recomendaciones del programa AUDIT (está certificado su diseño) y se está en fase de implantación, con el consiguiente despliegue de sus procesos. El enfoque y los mecanismos de coordinación que se describen ofrecen una adecuada perspectiva para llevar a cabo la planificación, control y mejora de la calidad del conjunto de títulos que gestiona el centro, aunque la diversidad de títulos y estilos de trabajo de los equipos participantes supone una de las dificultades para el control del conjunto de procesos descritos en el SGC. Las medidas que se describen abarcan la totalidad de aspectos relevantes. Este sistema permite el control de resultados y facilitar información a los órganos unipersonales y colegiados de dirección para monitorizar los distintos títulos. Los sucesivos ciclos de los procesos diseñados deben permitir revisar los enfoques y procedimientos, especialmente en el caso de la revisión del propio diseño del SGC. El SGC captura y emplea información de los sistemas digitales de la UPV/EHU.

No obstante, a lo largo de 2019 se han producido los siguientes cambios:

El Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en enero de 2019, aprobó la adscripción de los másteres oficiales de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) a los correspondientes centros docentes de la UPV/EHU, habiéndose materializado esta adscripción en el curso 2019-2020. Por consiguiente, actualmente, están adscritos a este centro los programas de doctorado de la UPV/EHU y los másteres integrados en la Red Latinoamericana de Posgrado. Además se ha aprobado el cambio de denominación de la Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU (MDe) por la nueva denominación de Escuela de Doctorado de la UPV/EHU (DOKe). Todo ello conlleva adicionalmente una reducción en el número de personal de administración y servicios asignado y la necesidad de adaptar el sistema a los nuevos cambios.

Por tanto, el centro debe realizar una revisión efectiva del sistema y comunicar los cambios en el mismo para valorar su adecuación a la nueva realidad.

---

### **3.2 Implementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisisiez gero.**

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza parcialmente

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El SGC cuenta con procesos descritos y certificados por AUDIT en cuanto a su diseño y que se encuentran implantados, aunque pendientes de revisión para determinar su efectividad y posibles modificaciones tal y como se ha comentado en el apartado anterior.

El documento de Autoinforme especifica que las recomendaciones que en los procesos evaluativos se han ido efectuando se han incorporado. Este año se ha publicado el primer informe de gestión anual correspondiente al SGC de la Escuela de Máster y Doctorado. Como se ha indicado anteriormente, dados los cambios producidos en el centro es necesaria una revisión del SGC adaptándolo a la nueva realidad y procediendo a comunicar los cambios a la agencia.

---

### **3.3 Implementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.**

El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza parcialmente

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El SGC de la Escuela de Máster y Doctorado describe de forma adecuada los procedimientos para capturar, procesar y utilizar la información considerada necesaria para el correcto seguimiento, revisión, evaluación y mejora de todas las titulaciones que se gestionan en la Escuela. Los 7 procesos que se gestionan como parte del SGC permiten la evaluación y mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La UPV/EHU tiene certificada la implantación del programa DOCENTIAZ.

Estos procesos abarcan también aspectos de gestión económica, recursos humanos y gestión de infraestructuras. Se ha definido un procedimiento para atender las posibles reclamaciones. Se han definido indicadores adecuados que incluyen medidas de satisfacción de todos los grupos de interés especificados, aunque en algunos casos la información disponible indica que su traslación a la práctica no está exenta de dificultades y requiere reforzar los

sistemas de seguimiento.

En los procesos de mejora continua es aconsejable que pueda visualizarse cómo los datos que se analizan sirven para plantear la revisión del plan de estudios incluidas las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se utilizan para todos los títulos bajo su alcance, considerando la diversidad de los títulos que se gestionan en la Escuela (doctorados y másteres en Latinoamérica).

Además, debe tenerse en cuenta la situación de cambio del centro y la necesidad de adaptación a la nueva situación ya comentada en los puntos anteriores.

---

## 2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### 4. Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

**Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoen kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.**

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### 4.1 Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN

El personal académico reúne el nivel de cualificación requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

La universidad indica en el autoinforme presentado debido al bajo número de sexenio está impulsando el acceso de su profesorado a dicha convocatoria y que fruto de este esfuerzo es el volumen de publicaciones en revista de impacto y el aumento de tramos de investigación.

Es remarcable que el profesorado haya abierto nuevas líneas de investigación basadas en la experiencia docente del título.

---

#### 4.2 Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN

El personal docente es experto en la materia y el tamaño de los grupos posibilita una dinámica adecuada de la docencia.

El alumnado valora muy positivamente el desarrollo de las diferentes materias y la dedicación del profesorado.

Como estamos haciendo referencia a un máster online o no presencial, es relevante indicar la relación estrecha que se crea entre el alumnado y el profesorado. En ello colabora el intercambio de correos que realizan las los docentes con las y los estudiantes.

---

#### 4.3 Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN

Hay que subrayar la actualización constante del grupo de docentes que participan en los planes de formación

ofertados por la universidad.

En el área de la investigación, la participación en Congresos Internacional y seminarios técnicos facilita el contacto con las innovaciones tecnológicas y pedagógicas, esto se traslada a materias diferentes del máster. Por otro lado, con el fin de fomentar los lazos con la investigación del alumnado, el profesorado trata de implicar a las y los estudiantes que están realizando la tesis en programas de investigación de la UPV/EHU.

---

**4.4 (Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntza eta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.**

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** No aplica

---

**5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estandarra:** Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.

**Estándar:** El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

**5.1 Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoak irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El personal administrativo que participa en el máster, tanto el de la UPV/EHU como el de las universidades receptoras, es suficiente y aseguran el desarrollo adecuado del título.

---

**5.2 Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimenterako guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluan programatutako prestakuntza-jarduerari egokituta daude.**

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Los recursos materiales son adecuados. Se hace uso de aulas con los recursos informáticos necesarios. Utilizan plataformas-web desarrolladas expresamente para el máster.

---

**5.3 Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzian ematen diren tituluaren kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.**

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Las infraestructuras tecnológicas y el material didáctico utilizado son adecuados para desarrollar las actividades



formativas y adquirir las competencias del título.

**5.4 Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.**

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Los servicios de apoyo y orientación académico y profesional puestos a disposición del alumnado matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza- aprendizaje.

**5.5 Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.**

En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** No aplica

**5.6 Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileei, baliabide materialei eta tituluak biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkien gomendioak gauzatu ditu.**

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** No aplica

### 3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

#### 6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estandarra: Tituludun pertsonen lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.**

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

**6.1 Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.**

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza parcialmente

**JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

Las metodologías y sistemas de evaluación utilizados en el máster se adecuan a los diferentes perfiles del alumando. En general, el nivel de exigencia del máster no coincide que el nivel de exigencia de otros másteres de la UPV/EHU. En el caso de este máster es bastante más bajo.

Las y los estudiantes, en general, una vez finalizado el máster consiguen mejorar su situación laboral. Las personas que deciden realizar la tesis son una minoría. Con el fin de promover la investigación, se recomienda poner en marcha medidas comunes para asegurar la calidad de las materias y el TFM.

**6.2 Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.**

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del

MECES.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

En general, el nivel de aprendizaje del máster adecua a su nivel del MECES. No obstante, tal como se indica en el apartado anterior, hay que reflexionar sobre los criterios de evaluación utilizados.

---

### **7 Irizpidea GOGO BETETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.**

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### **7.1 Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.**

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

En general, se puede indicar que tanto la tasa de matriculación como las restantes tasas son adecuadas.

La tasa de éxito es del 100% y en el caso de las restantes, aunque han bajado el último año, son bastante elevadas.

El tamaño de los grupos y el seguimiento personalizado del alumnado ayudan a mejorar la efectividad. En función de los objetivos del máster, se recomienda trabajar las posibilidades de fomentar la investigación entre el alumnado.

Les animan a participar en Congresos y les ayudan con la calidad de las publicaciones.

---

#### **7.2 Ikasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.**

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El nivel de satisfacción del alumnado es adecuado y el reconocimiento de las personas empleadoras elevado. Así lo demuestran las becas ofrecidas al alumnado.

---

#### **7.3 Tituluko egresatuen laneratze-mailaren adierazleen balioak tituluari dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.**

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:** Se alcanza excelentemente

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN**

El alumnado de este máster está en activo cuando comienza los estudios. El máster les aporta una titulación de nivel superior que les ayuda a mejorar sus condiciones laborales.

Tal y como se recoge en el informe de visita y de las entrevistas mantenidas con las personas egresadas del máster se puede afirmar que este título posibilita la obtención de competencias difíciles de conseguir en Latinoamérica y les permite mejorar su situación laboral.

---